

RESOLUCIÓN DEL CONCEJO CANTONAL DE AGUARICO

El Secretario de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, en legal y debida forma, CERTIFICA QUE:

El Concejo Cantonal de Aguarico, en Sesión Ordinaria realizada el jueves catorce de noviembre de 2019, en el quinto punto del orden del día, por unanimidad **RESOLVIÓ:**

Aprobar en segunda y definitiva instancia la Reforma Presupuestaria de Traspaso del Presupuesto del programa 9780000362 "Partes y Repuestos" al 9780000364 "Maquinarias y Equipos", por un valor de \$2707.21, previo Informe Jurídico N° GADMCA-PS-2019-059-IJ, suscrito por el Abg. Fabián Guamán Sub-Procurador Síndico. **COMUNIQUESE.-**

Dado en la sala de sesiones del Concejo Municipal del Cantón Aguarico, en Tiputini, a los catorce días del mes de noviembre del dos mil diecinueve.

Certificación conferida para los fines consiguientes.


Abg. Fabián Guamán Ch.
**SECRETARIO DE CONCEJO
QUE LO CERTIFICA.-**



Procurador Síndico
Dirección Financiera
Dirección Administrativa
Comunicación Imagen P
Dirección de Planificación
Dirección de OO.PP.
Concejales/as
.....

